

Conocer la realidad para transformarla

Fernando Lezcano López.
Secretario General de la F.E. de CC.OO..

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

Resulta evidente, además, que los intentos de imponer reformas educativas desde arriba o desde el exterior fueron un fracaso rotundo.

Los países en los que este proceso coronado por el éxito en mayor o menor grado son aquellos que lograron una participación entusiasta de las comunidades locales, los padres y los docentes, sustentada por un diálogo permanente...

(La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors)

El compromiso de Comisiones Obreras con la educación como factor de transformación social y nuestra convicción de que el éxito de las reformas necesarias depende en gran medida de la participación de todos los sectores implicados, (tal y como reza en las citas que encabezan esta presentación) son las razones que nos han llevado a lo largo de nuestros veinte años de historia a fundamentar nuestras reivindicaciones en estudios rigurosos de la situación educativa y profesional.

El conocimiento de la realidad que queremos modificar es el elemento primero y esencial sobre el que asentar nuestras alternativas para que éstas tengan mayor solidez y, por tanto, mayores posibilidades de abrirse paso con éxito. Así lo hemos hecho tradicionalmente, hasta el extremo de que la seriedad y la solvencia de nuestros análisis y propuestas se han convertido en unas de nuestras más claras señas de identidad.

Destacaremos la elaboración del texto articulado con el que en el año 93 promovimos la Ley Marco Reguladora de la Financiación del Sistema Educativo, a través de la Iniciativa Legislativa Popular. La primera experiencia de estas características

que llegó al Parlamento avalada por más de 625.000 firmas. En este mismo sentido también destaca el Plan Cuatrienal de Financiación de la Enseñanza que promovimos en el 97 después de que nuestra ILP no se aceptase a trámite parlamentario. En este número de la TE presentamos un resumen del último de nuestros trabajos: el Libro Blanco de la Enseñanza.

La situación de la Enseñanza en nuestro país pasa por momentos delicados que la colocan ante una nueva encrucijada similar a la que se abrió ante otra reforma, la del 70: profundizar en la aplicación de la reforma con determinación política, detectando los problemas que supone su implantación, previendo las necesidades futuras, planificando la red de centros, dotándola de los recursos humanos y materiales suficientes, en definitiva, asignando las dotaciones presupuestarias necesarias para tener un sistema educativo que supere el bache histórico que arrastramos, que dé el salto en cantidad y calidad que la evolución dinámica y constante de nuestra sociedad demanda y que permita que nuestra plena incorporación a Europa se produzca no solo por la convergencia de las magnitudes macroeconómicas sino también y sobre todo por la convergencia de nuestros sistemas educativos; o, por el

contrario, frustrar nuevamente las demandas de cambio, perdiendo una oportunidad histórica por la vía de dejar morir cuanto de innovador podía tener la reforma por falta de voluntad política, incompetencia o cicatería económica.

Son muchos y muy reputados conocedores de la educación en España los que afirman que a pesar de que la reforma del 70 encerraba elementos suficientemente avanzados y rompedores para la época, las potencialidades de cambio de la Ley General de Educación se agotaron al no contemplarse los recursos económicos necesarios para garantizar su plena y satisfactoria aplicación.

El mismo camino lleva la LOGSE desde el mismo momento en que se aprobó sin que la acompañase una Ley de financiación. Nosotros no queremos ser cómplices de su naufragio, no renunciamos a profundizar en los aspectos progresistas que ella contiene: la universalización de la oferta educativa, la educación infantil, la extensión de la escolarización obligatoria, la comprensividad, la compensación de las desigualdades, la integración, la educación de personas adultas... Por eso mantenemos una actitud beligerante con los máximos responsables de la educación en nuestro país para que apliquen políticas activas y abandonen esa actitud irresponsable que podríamos definir como *política* de la *inercia* y que consiste en un planteamiento tan simplista como erróneo, cual es esperar que el descenso demográfico permita la mejora de la situación presente con la simple redistribución de los recursos liberados por la caída de la demanda educativa, produciéndose así *el milagro*, tan apreciado por los viejos y nuevos liberales, de conseguir la optimización de los recursos sin incrementar el gasto público.

La beligerancia ante estas actitudes se entiende más si tenemos en cuenta que estamos ante dos situaciones de grandes repercusiones para el futuro de nuestro Sistema Educativo: de una parte, la generalización de la Secundaria Obligatoria, que junto a la reforma de la Formación Profesional es uno de los nudos gordianos de la LOGSE, y de otra al encontrarnos a las puertas de la generalización de las transferencias educativas a todas las Comunidades Autónomas, completándose definitivamente el mapa educativo-autonómico.

Si consentimos que la aplicación de la ESO y las transferencias educativas se basen en la simple redistribución de los recursos escasos, podemos garantizar, de un lado, el fracaso de toda la reforma y, de otro, la consolidación de los desequilibrios y desigualdades territoriales. En efecto, en cuanto a la transferencia de las competencias educativas se refiere parece claro que la política de la actual administración educativa es la de traspasar la situación actual dejando que cada gobierno regional dedique los recursos económicos que consideren oportunos sobre la base de su capacidad recaudadora derivada del nuevo sistema de financiación autonómica.

Si eso es finalmente así podemos asegurar que se producirán dos fenómenos: uno, que unos territorios dedicarán más recursos que otros a la educación y eso no dependerá de su voluntad política únicamente sino de su renta per cápita, que como es sabido no es la misma en todos los territorios; otro, que se abrirá una política de incremento indiscriminado de los conciertos educativos con los centros privados ya que esta política le será más cómoda a los gobiernos regionales. En todo caso se ahondará la brecha de separación entre unas comunidades y otras rompiéndose radicalmente el principio de igualdad, tan sabiamente garantizado en nuestra Constitución. Alguien podría pensar que el panorama que aquí describimos es excesivamente pesimista pero a nosotros nos parece que sólo describimos una hipótesis posible habida cuenta de los indicadores de los que disponemos en estos momentos.

¿Cómo podemos interpretar, si no, que ni el Gobierno ni ningún partido político cuenten con un análisis riguroso de la situación actual y una proyección de las necesidades futuras

basada en la aplicación escrupulosa y en condiciones de igualdad y de calidad de la reforma en marcha?

¿Cómo podemos interpretar que el verano pasado el Gobierno se descolgase diciendo que se necesitaban 230.000 millones para aplicar la reforma y que en esas mismas fechas apareciese el PSOE argumentando que la cantidad adecuada eran 450.000 millones? ¿Cómo podemos interpretar que en aquel momento ninguna de estas propuestas argumentase sobre la base de qué estudio justificaba sus cuantificaciones?

Parece como si todo el mundo hubiese sucumbido ante la tentación de considerar al sistema educativo como el terreno más abonado para la simple y mecánica confrontación política o como si la educación estuviese a subasta donde lo que cuenta es quién da más. Frente a tanta frivolidad e irresponsabilidad política, todos deberíamos convenir que de lo que se trata es de realizar el estudio serio de la realidad actual y de las necesidades futuras para a partir de ahí y con toda objetividad derivar las políticas e inversiones necesarias.

Pues bien como nadie se ha tomado la molestia de hacer ese estudio, la Federación de Enseñanza de CC.OO. tomó la determinación, ahora hace un año, de realizarlo con nuestros propios medios para disponer de un mapa de situación en el que fundamentar las políticas adecuadas o en todo caso nuestras propuestas y alternativas.

Así se concibió nuestro Libro Blanco

Ha sido, como hemos dicho, casi un año de trabajo militante, en el que más de un centenar de personas de CC.OO. han recorrido la geografía nacional recabando datos, superando las limitaciones, falta de colaboración y de transparencia de las administraciones educativas provinciales, lo que ha hecho posible el estudio al que hacemos alusión. Pero aún hay más, ha sido el profundo conocimiento que tienen nuestras organizaciones territoriales de la realidad educativa en la que se mueven lo que ha permitido que, después del estudio, pudiésemos elaborar las propuestas que el Libro contiene. Sin este conocimiento podríamos haber realizado el mismo estudio de campo pero nunca podríamos haber osado hacer propuesta alguna.

Hemos seguido un método de trabajo riguroso, basado en la utilización de los mismos parámetros en todos los casos, hemos esperado hasta el último momento para contar con los datos más actualizados, como ha sido la publicación, en el mes de diciembre, del Instituto Nacional de Estadística sobre los nacimientos en 1995, hemos evaluado la tasa de escolarización sobre la base de los objetivos contemplados en la legislación vigente, hemos evaluado las necesidades de plantillas siguiendo los acuerdos actuales sobre esta materia, hemos proyectado la tipología y número de centros necesarios sobre la base de lo contemplado en la memoria económica de la LOGSE y a partir de los datos que sobre censos nos aportan organismos oficiales, hemos evaluado las necesidades en infraestructuras de los centros en función de los decretos en vigor... En definitiva, no hemos amañado las variables a nuestro antojo o modelo ideal, sino que nos hemos fundamentado sobre bases que cualquier interesado puede contrastar en todo momento. De esta suerte tenemos el único Libro Blanco que existe en la actualidad y la única recopilación de datos públicamente contrastable. Este estudio consta de una primera parte -Situación de la Escolarización-, donde se sistematiza la información sobre las variables que deberían informar cualquier propuesta que sobre el Sistema Educativo, cuando definitivamente se aplique la Reforma, quiera realizarse: evolución demográfica, tasa actual de escolarización, número de centros y unidades que todavía imparten el primer ciclo de la ESO en centros de primaria, ratios. Cabría destacar en este capítulo cómo conjugando las variables antes apuntadas se demuestra la falacia, tan traída y llevada por nuestra Ministra, de que el simple

descenso demográfico vendrá por sí mismo a resolver las necesidades de recursos materiales, humanos y en definitiva económicos, que tiene nuestro sistema. La segunda parte la hemos dedicado a presentar el Estudio de previsiones que se derivan de los datos recogidos en el primer capítulo: necesidad de nuevos centros, de plantillas docentes y de personal de administración y servicios, coronadas con la cuantificación económica que de ellas se deriva, atreviéndonos a reiterar nuestra propuesta de un plan cuatrienal de financiación aplazado y ajustado al nuevo calendario de aplicación de la LOGSE. Un tercer bloque, no incluido en esta revista, presenta estas previsiones detalladas por cada una de nuestras Comunidades, centrándonos lógicamente en las que siguen siendo responsabilidad de gestión del MEC. En este capítulo se dispone de las previsiones en centros, plantillas, inversiones en equipamientos y gastos corrientes de cada comunidad, proponiendo en todas ellas, incluso, la ubicación geográfica de las mencionadas previsiones. La cuarta parte del estudio está dedicada a dar cuenta de las conclusiones de la encuesta realizada sobre el grado de cumplimiento del decreto de requisitos mínimos de los centros -como sabéis, el decreto que regula el tipo de espacios y sus dimensiones para disponer de centros de calidad-.

Os aseguro que en este apartado encontraréis datos muy reveladores de la realidad presente en nuestros centros.

Por último en el quinto apartado se recogen nuestras conclusiones y propuestas.

No podía ser de otra manera. Porque CC.OO. no hace estudios como si de una empresa auditora se tratase. Comisiones explora la realidad como primer paso para luchar por su transformación desde nuestros fundamentos ideológicos y desde nuestro modelo de Sistema Educativo. Es lógico, pues, que del estudio de la realidad saquemos nuestras propuestas y alternativas, como lógico es también que pretendamos presentarlas a la sociedad, a la Comunidad educativa, a las Administraciones central y autónomas e incluso locales, a los partidos políticos, y que pretendamos negociar y presionar para conseguir que se conviertan en realidad. No quisiéramos transmitir la idea de que nuestro Libro Blanco es el único posible, ni siquiera el mejor elaborado, estamos totalmente dispuestos a contrastar los datos que en él se contemplan con quién lo desee, imperando siempre el espíritu de que de ese contraste surjan propuestas para un Sistema Educativo mejor.